
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 1 de 10

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	27/04/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 26/03/2026 HASTA: 25/04/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONTRATO-1357-2026 DEL 23 DE ENERO DE 2026, N° SECOP II CD-1278-2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	x
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE LOPEZ DUQUE		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1006820712		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE URBANISTICO QUE CONTRIBUYA EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y TICS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN DAVID DIAZ ROJAS CC. 1.121.882.819 DE VILLAVICENCIO, META		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	26 DE ENERO DE 2026.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) meses		
FECHA DE INICIO:	26/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/06/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA: N/A		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 2 de 10

OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN:
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 1

Contribuir en el seguimiento e implementación del Plan Maestro de Servicios Públicos Domiciliarios y Tics, mediante la recopilación, análisis y estructuración de información urbanística, de lo cual se deberá elaborar matriz en herramienta Excel, que contemple metas, indicadores, entregables, y responsables, organizando la información en digital y físico.

DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril de 2026, el contratista realizó asistencia a reunión donde se hace parte del seguimiento al Plan maestro de servicios públicos. La reunión mencionada se llevó a cabo el 7 de abril, sobre la cual, en conjunto con los profesionales de la dirección de servicios públicos domiciliarios se han llevado el control y recopilación de información, obligaciones, informes, responsables, entre otros necesarios para el seguimiento del plan maestro. Se ha realizado matriz de Excel sobre correcciones sobre los informes de supervisión para cumplir con las obligaciones por parte del municipio.

ANEXOS Y EVIDENCIAS:



- Imagen Mesa de trabajo 07-04-2026

Imagen Mesa de trabajo 07-04-2026



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 5 de 10

Territorial, de lo cual deberá realizar formato de seguimiento y/o respuesta y establecer las alertas correspondientes.

2. DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril de 2026, el contratista ha realizado análisis documental con el equipo de seguimiento al POT para organizar la información correspondiente a las actividades que se deben reportar a ordenamiento territorial. A partir de esto se ha seguido adelantando su compilación para hacerse efectiva cuando la dirección de ordenamiento territorial lo requiera según la periodicidad establecida para dicho seguimiento en cada dependencia y enmarcándola dentro del formato matriz que se pide por parte de la Dirección de Ordenamiento Territorial, la cual corresponde en su primer corte a la primera semana de mayo del 2026.

3. ANEXOS Y EVIDENCIAS:

Matriz de seguimiento al POT														
Código	Actividad	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de fin	Estado	Responsable	Observaciones	Evidencias	Fecha de actualización	Observaciones de seguimiento	Fecha de cumplimiento	Observaciones de cumplimiento	Observaciones de cierre	Observaciones de finalización

Matriz de seguimiento al POT

1. ACTIVIDAD No. 4

Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual, y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

2. DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril de 2026, el 7 de abril se participó en la Mesa Técnica Intersectorial, donde se hizo seguimiento al estado de los radicados del borrador del reglamento interno, identificando avances y pendientes, y apoyando la consolidación de observaciones para su ajuste y el correspondiente seguimiento posterior.

ANEXOS Y EVIDENCIAS:



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

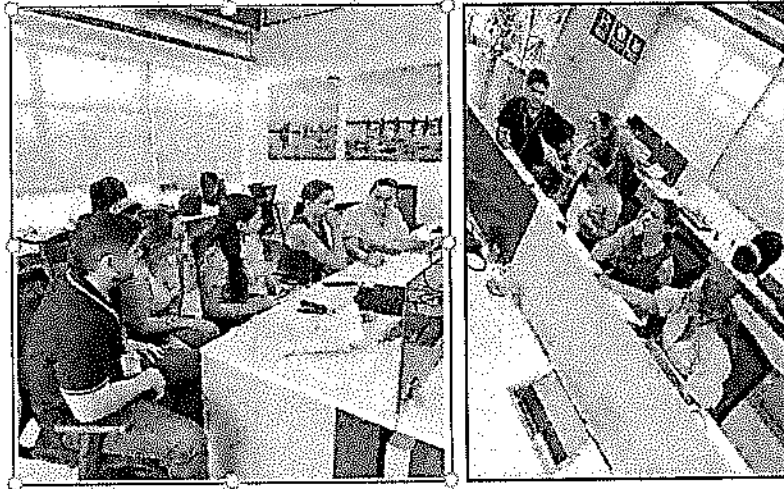
Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha: 13/06/2025

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 6 de 10



Imágenes correspondientes a reunión sobre mesa intersectorial de servicios públicos el 07/04/2026
1. ACTIVIDAD No. 5

Entregar mensualmente en medio digital y/o físico los documentos que se produzcan de acuerdo con la designación que realice la Dirección de Servicios Públicos Domiciliarios y/o supervisor, junto con el certificado paz y salvo de entrega de información, generado por el área administrativa y de correspondencia de la Dirección.


2. DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este período comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril de 2026, el contratista realizó entrega de manera digital y física según el caso que aplica en los pendientes asignados por la dirección, los documentos que se producen de acuerdo con las actividades realizadas durante el periodo.

3. ANEXOS Y EVIDENCIAS:



Imagen correspondiente archivos entregados y enviados por medio digital mediante correo institucional.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 13/06/2025
		Página 7 de 10

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, el cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.




ANDRES FELIPE LOPEZ DUQUE
 Número de identificación: 1006820712

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 26/01/2026 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuesta I (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1534	24/01/2026	0401-2-3:40.3.1400.12.232.02.02.008 - 2024500010071-1.2.1.0.00-02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Recurso propio-libre Destinación. Recursos propios. Clasificadores:	\$22.500.000,00
			40034003006-83329-	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 8 de 10

			2024500010071 -210150001- 1.2.1.0.00-0-0 22.500.000,00	
VALOR TOTAL: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE				\$22.500.000,00

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 3 de 5.

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$22.500.000,00
b	VALORES PAGADOS	\$9.000.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$4.500.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 9.000.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:


Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Marzo	2026/04/15	9501645257	\$1,800,000	\$225,000	\$288,000	\$43,900

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: En lo relativo con el cumplimiento de la obligación de pago de SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, se realizará pago mes vencido por corresponder a una determinación de carácter estrictamente reglamentario según primer inciso del artículo 3.2.7.6 del Decreto 780 de 2016 según Concepto Ministerio de Trabajo 08SE202223000000035861 del 02 de agosto de 2022, esto para los días del mes de abril del 2026*.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 9 de 10

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:


Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

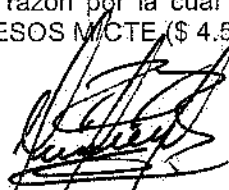
RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
RÉGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 10 de 10

CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios, (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES), No. 1357 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°. 3, equivalente al 60% de ejecución, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 4.500.000)



NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN DAVID DIAZ ROJAS
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 316 275 5798

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota: De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

- Soportes de pago de la planilla seguridad social
- Otros que considere necesarios.